

MINACA CA
MOBILIARIA E INMOBILIARIA ALHAJUELA C.A.

Guayaquil, 2 de Marzo DEL 2011

Señor:
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De mi consideración

Con fecha 10 de marzo del presente año, mediante tramite 10355 con expediente No. 4891 presente al Centro de Atención al Usuario C.A.U. una transferencia de acciones, la misma que por error de tipeo, le solicito se deje sin efecto, presentando nuevamente la transferencia de acciones corregida para su aprobación.

Con fecha 3 de Septiembre del 2001, mediante escritura pública del Notario Primero del Cantón Guayaquil. Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el AB. Rene Mauge Mosquera, de Nacionalidad Ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía No. 09-0225497-8, ha transferido 5.560 acciones ordinarias y nominativas, de 0,04 centavos de dólar cada una, al AB. Gustavo Alberto Iturralde Nuñez, de Nacionalidad Ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía No 09-0250133-7

CEDENTE: AB. Rene Mauge Mosquera
Nacionalidad Ecuatoriana, CC. No.09-0225497-9

CECIONARIO: AB. Gustavo Alberto Iturralde Nuñez
Nacionalidad Ecuatoriana, CC. No. 09-0250133-7

Con fecha 5 de Marzo del 2006, el Dr. Julio Efraín Álvarez Fiallos, de Nacionalidad Ecuatoriana con Cédula de Ciudadanía No 09-0334050-3 ha transferido 8 acciones ordinarias y nominativas, de 0,04 centavos de dólar cada una, al Lcdo. Jaime Eduardo Jaramillo Viteri, de Nacionalidad Ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía No. 09-0321006-0.

CEDENTE: Dr. Julio Efraín Álvarez Fiallos
Nacionalidad Ecuatoriana, CC. No. 09-0334050-3

CECIONARIO: Lcdo. Jaime Eduardo Jaramillo Viteri
Nacionalidad Ecuatoriana, CC. No. 09-0321006-0

Con fecha 9 de Mayo del 2008, el Dr. Milton Homero Jijon Saavedra, de Nacionalidad Ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía No. 09-0296414-7, ha transferido 8 acciones ordinarias y nominativas, de 0,04 centavos de dólar cada una, al Señor Héctor Aurelio Castro Villamar, de Nacionalidad Ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía No.09-0297394-0

CEDENTE: Dr. Milton Homero Jijon Saavedra
Nacionalidad Ecuatoriana CC. No. 09-0296414-7

CECIONARIO: Señor Héctor Aurelio Castro Villamar
Nacionalidad Ecuatoriana CC. No. 09-0297394-0



710947
4891
22

Con fecha 5 de Agosto del 2010, el Dr. José Xavier Garaicoa Ortiz, de Nacionalidad Ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía No. 09-0343764-8 ha transferido 8 acciones ordinarias y nominativas, de 0,04 centavos de dólar cada una, al Dr. Franklin Alarcón Elizalde, de Nacionalidad Ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía No. 09-0032710-7

CEDENTE: Dr. José Xavier Garaicoa Ortiz
Nacionalidad Ecuatoriana, CC. No. 09-0343764-8

CECIONARIO: Dr. Franklin Alarcón Elizalde
Nacionalidad Ecuatoriana, CC. No. 09-0032710-7

Con fecha 5 de Agosto del 2010, el Señor Héctor Aurelio Castro Villamar, de Nacionalidad Ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía No. 09-0297394-0 ha transferido 8 acciones ordinarias y nominativas, de 0,04 centavos de dólar cada una, al Lcdo. Jaime Eduardo Jaramillo Viteri, de Nacionalidad Ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía No. 09-0321006-0

CEDENTE: Héctor Aurelio Castro Villamar
Nacionalidad Ecuatoriana CC. No. 09-0297394-0

CECIONARIO: Lcdo. Jaime Eduardo Jaramillo Viteri
Nacionalidad Ecuatoriana CC. No. 09-0321006-0

A la fecha, los accionistas de la empresa son:

AB. Gustavo Alberto Iturralde Nuñez, con 5.560 acciones ordinarias y nominativas, de 0,04 centavos de dólar

LCDO. Jaime Eduardo Jaramillo Viteri, con 16 acciones ordinarias nominativas, de 0,04 centavos de dólar cada una.

Dr. Franklin Alarcón Elizalde, con 8 acciones ordinarias y nominativas, de 0,04 centavos de dólar cada una.

Solicito una nomina de accionistas a la fecha.

MINACA.
Mobiliaria e Inmobiliária Alhajuela C.A.



Dr. Públío Wilhelm Dávila Álava.
GERENTE.
C.C. No. 09-0225673-4

